

**FACULTAD DE BIOLOGÍA****SECRETARÍA****JUNTA DE FACULTAD nº 215****ACTA**

En Sevilla, el 26 de noviembre de 2025 a las 12:30 se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano D. Luis Herrero Rama. Actúa como Secretario D. Francisco Romero Portillo. Asisten, invitadas por el Sr. Decano, las Vicedecanas de *Ordenación Académica*, de *Estudiantes y Movilidad Nacional*, de *Infraestructuras y Sostenibilidad* y de *Investigación y Relaciones Internacionales*, así como la Directora del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Además, asisten las personas que figuran en el ANEXO I.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro anterior.
2. Informe del Decano.
3. Ratificación, si procede, del nuevo Plan de Estudios del Grado en Biología aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Centro anterior

El Decano cede la palabra al Secretario, quien informa que en el Acta previamente remitida a todos los miembros de la Junta se ha corregido una errata relativa al nombre de uno de sus integrantes. Aclarado este punto, el Acta se aprueba por asentimiento.

Informe del Decano

El Decano toma la palabra para felicitar, en primer lugar, a los profesores de nuestra Facultad Montserrat Arista, Fernando Publio y Esperanza Rodríguez porque, al formar parte de la candidatura de la recientemente nombrada Rectora de la Universidad de Sevilla, tomarán posesión próximamente de los cargos de Vicerrectora de Investigación, Director del

Código Seguro De Verificación	WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g==	Fecha	13/02/2026
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g%3D%3D	Página	1/4

Secretariado de Admisión y Directora del Secretariado de Promoción de la Investigación, respectivamente.

A continuación, el Decano señala que los Estatutos de la Universidad de Sevilla permiten prorrogar hasta seis meses el mandato de la Junta cuando el tiempo restante para su renovación fuera inferior a un año, como ocurre en nuestro caso, desde la aprobación de dichos Estatutos. Dado que el nuevo Reglamento de la Junta de Facultad aún no ha sido publicado en el BOUS y siguiendo el consejo del Secretario General de la US, considera preferible retrasar la convocatoria de las elecciones a la Junta hasta el día siguiente de la publicación del nuevo Reglamento. Por tanto, aunque ya se tenía un borrador de calendario para las elecciones, se posponen hasta entonces.

Finalmente, el Decano comenta que no hay más asuntos en el informe dada la proximidad en el tiempo de la Junta anterior.

Ratificación, si procede, del nuevo Plan de Estudios del Grado en Biología aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología.

El Decano informa de que, durante el último año, se ha trabajado en la elaboración de un nuevo plan de estudios del Grado en Biología. Para ello, se ha consultado a estudiantes, profesorado de todas las áreas, egresados, empleadores y expertos de otras universidades. Tras numerosas reuniones destinadas a consensuar una propuesta, el plan de estudios fue remitido a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología, que lo aprobó por unanimidad. Por este motivo, se presenta ahora a la Junta de Facultad para su ratificación.

En primer lugar, interviene la Directora del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico, invitada por el Decano, para manifestar su desacuerdo con la eliminación de los créditos correspondientes a la asignatura *Informática Aplicada a la Biología*. Asimismo, propone que en la ficha de la asignatura *Matemáticas Aplicadas a la Biología* se sustituya la expresión “modelos biológicos” por “modelos matemáticos de la Biología” (entrega un documento al respecto). Este último cambio se acepta sin objeciones.

Seguidamente, Rafaela Osuna solicita una aclaración sobre el motivo por el cual la asignatura *Estadística* ha pasado del módulo de formación básica al de formación obligatoria. El Decano explica que dicho cambio se debe a su reubicación en el segundo curso, mientras que en el nuevo plan de estudios la formación básica se imparte únicamente en el primer curso. Esta explicación fue ratificada por la Vicedecana de Ordenación Académica.

A continuación, Laura Serrano pregunta a los representantes de los estudiantes si están conformes con el nuevo plan de estudios, al considerar que su elaboración podría haberse desarrollado con excesiva rapidez. El Decano interviene para aclarar que, en absoluto, ha sido así, sino que se ha trabajado intensamente, dialogando con todos los implicados, incluidos, por supuesto, los alumnos. Abraham Alguacil, delegado de estudiantes en funciones, responde que,

Código Seguro De Verificación	WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g==	Fecha	13/02/2026
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g%3D%3D	Página	2/4



aunque la propuesta no recoge todas sus demandas, es la mejor opción que han podido consensuar. La Vicedecana de Ordenación Académica añade que, aunque un año pudiera parecer un período breve, se han celebrado numerosas reuniones con todas las partes implicadas y se ha trabajado de forma continuada.

Se aclara además que, si no surgen imprevistos, el nuevo plan de estudios entrará en vigor en el curso 2027/2028, comenzando por el primer curso.

Tras corregir erratas y ajustes tipográficos, el documento se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado: 24 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones. En consecuencia, el nuevo plan de estudios queda aprobado por mayoría.

Finalmente, el Decano agradece el trabajo realizado por todas las personas implicadas, destacando especialmente la labor de Beatriz Benítez, Vicedecana de Ordenación Académica.

La propia Vicedecana expresa su agradecimiento al Decano, al equipo decanal, a las distintas comisiones y al profesorado que ha colaborado en este proceso. Por último, Mari Cruz Muñoz, representante del Departamento de Genética, indica que ha votado a favor siguiendo el criterio de la inmensa mayoría de su Departamento y valora positivamente el esfuerzo colectivo realizado para la elaboración del nuevo plan de estudios.

Asuntos de trámite

El Secretario toma la palabra e indica que no ha llegado a la Secretaría del Centro ningún trámite que deba tratarse en este punto del orden del día.

Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas, el Decano informa de que es muy probable que esta sea la última Junta de Centro con su composición actual, ya que próximamente se convocarán nuevas elecciones. Agradece a los miembros su compromiso y dedicación a lo largo de este periodo, y les anima a presentarse nuevamente como candidatos para la próxima Junta.

No habiendo más intervenciones ni otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:07. Y para que así conste, doy fe como Secretario.

Fdo.: Francisco Romero Portillo

Vº Bº EL DECANO, Luis Herrero Rama

Código Seguro De Verificación	WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g==	Fecha	13/02/2026
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g%3D%3D	Página	3/4



ANEXO I (33 ASISTENTES)

DECANO, LUIS HERRERO RAMA; SECRETARIO, FRANCISCO ROMERO PORTILLO; DELEGADO DE ESTUDIANTES (en funciones), ALGUACIL CASAS, ABRAHAM.

ÁLVAREZ CANSINO, LEONOR; ÁLVAREZ MORALES, MARÍA ROSARIO; BADMUS BADMUS, OPEYEMI VIVIAN; BERMÚDEZ PULGARÍN, BEATRIZ; BLASCO CORTÉS, ASCENSIÓN; BORREGO MORO, JOSEFA MARÍA; CAMPOS CADIL, NAYELE YUDI; CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA; GARCÍA ESPINOSA, CLAUDIO; GARCÍA SOTELINO, ISABEL; GARCÍA-MAURIÑO RUIZ-BERDEJO, SOFÍA; GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA DE LA CRUZ; LÓPEZ FE DE LA CUADRA, CARLOS MARÍA; LUQUE LAÓ, M^a ÁNGELES; MARCANO PÉREZ, PATRICIA; MARÍN BERNAL, MARÍA JOSÉ; MOLINA HEREDIA, FERNANDO PUBLIO; MONREAL HERMOSO, JOSÉ ANTONIO; MONTORO LASECA, RAFAEL JESÚS; MORA SANTOS, MARÍA DEL MAR; MUÑOZ CENTENO, MARÍA CRUZ; ORTEGA RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA; OSUNA GÓMEZ, RAFAELA; PEDRAZA LÓPEZ, ANDRÉS; PÉREZ MUÑOZ, JESÚS; RUIZ PÉREZ, JOSÉ F.; SABARIEGO GÓMEZ, MANUEL JESÚS; SERRANO MARTÍN, LAURA; VEGA MORENO, FRANCISCO MANUEL; VIOQUE PEÑA, AGUSTÍN.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

FRANCO CORONIL, DANIEL; RAMOS MORALES, FRANCISCO; RODRÍGUEZ CARVAJAL, MIGUEL ÁNGEL; RODRIGUEZ MATARREDONA, ESPERANZA; ROMERO CAMPERO, FRANCISCO JOSÉ; RONCEL GIL, MERCEDES; RUBIO CASAL, ALFREDO EMILIO.

Código Seguro De Verificación	WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g==	Fecha	13/02/2026
Firmado Por	FRANCISCO ROMERO PORTILLO LUIS JACINTO HERRERO RAMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WdR8OF1cYExCZh8j9rvm3g%3D%3D	Página	4/4